

MANEER

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Puente-Genil 3 de Octubre de 1938

III AÑO TRIUNFAL

Año III Núm. 99

Redacción y Admó: Madre de Dios, 10

Número suelto 0'25

Suscripción en Puente-Genil: 0'75 mes

La manifestación del poder en Franco ofrece múltiples aspectos que ahora, en el segundo aniversario de su exaltación al mismo es oportuno precisar. Llevar sobre los hombros todo el peso de una guerra es mérito de por sí suficiente para acallar todo comentario; pero hacerse cargo, por otra parte, de la responsabilidad de los actos de un pueblo como el nuestro ante la Historia, trae consigo la admiración y el entusiasmo, cuando el Generalísimo de los Ejércitos españoles de tierra, mar y aire, asume la más alta Jerarquía para convertirse en el Jefe del Estado, representante de la Nación, constituyéndose luego, en asimilación profunda, el más alto significado del Partido.

Los hombres—justo es reconocerlo—somos en general desagradecidos y olvidadizos de las grandezas adquiridas a costa del sacrificio y heroísmo ajenos. Pero nuestro pueblo, también justo es confesarlo, ha sabido reponder en su totalidad a la llamada que con grito profundo ha salido del mismo corazón de España, para ver en Franco al salvador que dirige nuestras vidas y haciendas por el camino de la perfección de aquella y del progreso de ésta. Los hombres de fé y de anhelos patrios hemos sabido comprenderle; es más, le hacemos comprender a los que aún no creen por inteligencia obtusa o por falsedad de sentimientos. Franco es algo puramente nuestro, español, casero, algo particularísimo del que hablamos singularizando al pariente más cercano o al amigo más íntimo. Por eso, nuestro defecto de olvidar los favores se ha convertido en la ardiente virtud del agradecimiento, legado que ha de ser de cada uno de nosotros para los descendientes que constituyan las generaciones futuras que verán en Franco algo más de lo que nosotros vemos, pues nadie mejor que el tiempo enseña las lecciones del pasado, creado en su presente por el hombre que formó su Historia. Por eso, si el primero de Octubre ha sido la fiesta del Caudillo, ha sido también el día de todos los españoles que creemos en su verdad y de todos los que en vanguardia y retaguardia luchamos para que se afirme en los ámbitos del continuado Imperio que con los Yugos y las Flechas se ciñera en la corona de Isabel y de Fernando.

Caudillo de la tierra, del aire y de los mares de España ¡MOS TE SALVE!

FECHA GLORIOSA

27 SEPTIEMBRE 1936

Muy sublime será para la historia la fecha que al Alcázar liberaron y la tropas hermanas se abrazaron ¡y al mundo conmovió tan gran victoria!

Del Imperio de Franco fué la gloria cuando la enseña de la patria izaron fué tanta la emoción que hasta lloraron los que siempre tendremos en memoria.

¡Gloria a los héroes que del Alcázar fueron los que la vida por en honor rindieron!

Y a su Jefe que de Guzmán tuviera que repitió tan valerosa hazaña exhortando a su hijo a que muriera para salvar la dignidad de España

ALFONSO SOLANO QUERO

AVISO IMPORTANTE

Se hace presente a los que ta ahora han sido suscriptores «Amanecer» y se encuentran descubierto en sus pagos, pueden pasar a hacerlos efectivos en la Administración de este periódico, pues a partir del próximo iremos publicando nombres de las personas, que se a su categoría, figuran en número de nuestros morosos.

¿HA PERDIDO VD ALGO?

Francisco Montilla ha encontrado una llave.

La niña Elvira Górriz un hijo pequeño.

Juan Molina un billete de 500 pesetas.

Antonio Guerrero Franco una mantita.

—¡No tengo miedo del tanque! Soy un poeta!

—¡Jamás retrocedo ante el peligro! Soy un poeta!

—¿Quién es más feliz que yo? Soy un poeta!

Todo continuó, más el destino...

La noche era serena y romántica; invitaba al ensueño. La multitud daba a la trinchera un aspecto de grandioso, como si en ella hubiera un misterio difícil de descifrar. Hablaban unos en voz baja del mañana, esperanzados, otros, o creyentes de poder conocerlo.

—Yó espero la noche—decía el poeta—porque miro las estrellas, porque mis ojos parecen ver y es mi alma la que sólo vive en esos momentos.

Oyóse una descarga, la una de aquella noche.

Nada más se oyó; unos en voz queda hablaban del futuro, ávidos de lograr su alcance, pero nada más se oyó: el poeta, en esa noche de clara luna, había rimado sus últimos versos con la muerte.

MARIA GLORIA

La historia del poeta que una noche de clara luna rimó sus últimos versos con la muerte

—Yó algún día seré poeta—decía ingenuamente un chiquillo—sabré hacer versos, cantaré victorias, seré famoso y toda mi vida la consagraré a la belleza... ¡hasta quiero que la mujer que logre cautivar mi corazón sea el mejor verso de mi poesía!

Y pasaron los años. El chiquillo era ya todo un hombrecito y se lamentaba:

—¡Qué desgraciado soy! ¡No puedo hacer versos! ¿y mis ilusiones? ¿Y mis ensueños? Quiero esforzarme, más no tengo inspiración ¿qué hacer? ¿donde hallar la musa que me lleve a la fama? ¿al triunfo?

Y aunque ya era un hombrecito, se deshacía en pueril llanto:

—Nó. No puedo ¿Será tanta mi impotencia que no pueda cantar las bellezas de mi Patria, de sus mujeres, de su historia?

¡Qué cruel es Dios conmigo!, quería ser poeta y no me deja serlo.

El muchacho pasaba así su vida, hasta que un día...

¡Dieciocho de Julio! Arde la hoguera purificadora de redención patria. El poeta, para no ser menos que tantos, empuña un fusil y se lanza a la lucha, con la ilusión de sus años imberbes. Empieza su ruta: Badajoz y Toledo, continuando de victoria en victoria hasta que sus pupilas, sin espejismo engañoso, llegan a vislumbrar Madrid.

—¡Oh! ¡Ya soy poeta!—decía él ahora apuesto oficial—no sabré hacer versos, pero sé cantar canciones guerreras que me hablan de la Primavera y de unos ensueños de Imperio; sé cómo se miden la estrofas sonoras que rugen el cañón; soy hábil en el manejo de la bomba de mano ¡ahora sí que soy un poeta!

Y la ilusión de sus años le llevaba a actos de heroísmo:

PIDAN SIEMPRE MORILES F. E. O.

¿Qué sabe Vd. sobre la Checo-Eslovaquia?

(CONCLUSION)

los eslovacos exigieron el cumplimiento del tratado de Pittsburg el que se habían obligado checos a garantizarles una autonomía completa. El diputado declaró a este respecto: «El pueblo de que el pueblo eslovaco que luchar durante 20 años que se reconozca su personalidad nacional es ya la mejor que puede elevarse contra los gobernantes checos.

El grupo húngaro exigió todos los derechos que desde el punto de vista administrativo, cultural y económico le habían sido asignados al fundarse el Estado, especialmente pidieron los húngaros lo mismo que los representantes de las demás minorías nacionales, es decir que se les reconociera de toda desnacionalización y que se volviera al estado de 1918.

Con estas declaraciones debía considerarse destruida la mentira del Estado Nacional checo que durante 20 años ha sido propagada al extranjero. Los pueblos sometidos en la Checo-Eslovaquia se han querrellado de nuevo

contra los checos como un poder que ante el exterior se presenta prometiendo la igualdad de derechos de los pueblos, pero que en el interior, como se ve por la declaración hecha por el partido sudete alemán,

se manifiestan como un sistema de despojo que considera como inferiores a todas las minorías nacionales no checas.

Refiriéndose a este estado intranquilizador declaraba ya en 1927 el antes mencionado Lord Rotheamere: *“La Checo-eslovaquia es el polvorín próximo a estallar de Europa”.*

Desde hace 20 años arde una guerra constante y cruel entre checos y las minorías nacionales sometidas a las que se pretende chequear. Principalmente se dirige esta lucha contra los habitantes de los territorios sudetes y contra sus propiedades. Comenzó con enormes desapropiaciones de tierras a los campesinos alemanes, con el cierre de numerosas escuelas alemanas. Empezó una

calvario inacabable de la población alemana durante dos décadas, el intento de destruir los fundamentos económicos e industriales de todo el territorio alemán sometido. Estadísticas espeluznantes y otras actas oficiales, hombres, mujeres y niños habrientos, ruinas de fábricas, propagación de la tuberculosis y otras epidemias, aumento terrible de los suicidios; estos son los testimonios espantosos de la lucha de destrucción checa.

Inmediatamente después del formidable éxito electoral obtenido por las minorías nacionales no checas en la Checo-eslovaquia, escribió el periódico «Times» el 14 de Junio de 1938.

“Fué una de las faltas de los Tratados de Paz, aunque en París se hablaba constantemente del principio del derecho de autodeterminación de los pueblos, que se rechazara con dureza los deseos de los alemanes en Austria. Lo único que nos queda hacer hoy, es rectificar este craso error de 1919.”

DE LAS C. N. S.

La organización nacionalsindicalista de España se inspira en principios de Unidad, Totalitarismo y Jerarquía, encuadrándose en los factores de la economía en ramas de la producción o servicios en sindicatos verticales, organizados al servicio del Estado para el desenvolvimiento de su actividad económica. La naturaleza del sindicato vertical exige el concurso de todo los trabajadores de un sector. No se justifican las exenciones de incorporación. El trabajo nacionalsindicalista por defecto propio, reconocido por el

Estado, se incorpora al Sindicalismo vertical. El sindicato en la España de Franco es una Corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario, de todos los elementos que consagra sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado. Es la integración dentro del Estado de todos los elementos de la producción.

Una excepción existía para los trabajadores de las industrias o servicios militarizados. Concretando a los obreros ferroviarios

y a los que prestaban sus servicios en las industrias militarizadas les era verdad la sindicación. Por reciente orden del Caudillo que tanto confía en la organización sindical del Nuevo Estado, se dispone cese tal prohibición de sindicarse. Los obreros ferroviarios y de industrias militarizadas quedan adheridos ya a uno de los aspectos más importante de la labor constructiva de España. Pueden ya reclamar el derecho de su incorporación a las C. N. S. en estas horas de acción revolucionaria, de afán de superación, y de inmenso contenido espiritual.

R I E R A

pidan Moriles “La Cadena”

SOBRE EL TEMA DE LA AUTARQUÍA

La política general de los países totalitarios gira en torno al concepto de autarquía. El bastarse así mismo supone hoy el principal punto de partida de todo el engranaje político y económico de las potencias unificadoras de su destino. Cuando la hipócrita democracia había llegado al cúmulo de su astucia en la República socializante del 31, no podíamos siquiera intentar hablar de un régimen autárctico, porque nuestra espiritualidad estaba vendida al mercader moscovita y nuestra Economía se hallaba ligada con cadenas de esclavo en los tratados comerciales que lejos de favorecernos miraban solamente al interés particularísimo de naciones vecinas; ¿cómo podíamos pensar en una autarquía, si estaba puesto a la venta el honor de España? Hoy, cuando los veintiseis puntos nacionalsindicalista constituyen el norte del nuevo Estado forjado en la guerra, bien podemos hablar sobre ella en los dos únicos aspectos que nos interesan: la autarquía política y la autarquía económica.

a) La autarquía política hemos de fundamentarla en la autodeterminación de nuestro pueblo y de su libertad. Pueblo libre es aquel capaz de gobernarse por sus propios medios y llegar al logro de sus aspiraciones por sus únicas fuerzas. Para esa autodeterminación, nada significa la libertad en forma de soberbio libre albedrío del hombre, ni tampoco la libertad del individuo. Precísase ante todo la libertad colectiva, que repercute forzosamente en libertad nacional. Cuando la colectividad siente esas ansias de libertad, la autodeterminación es un hecho y puede establecerse de un modo definitivo la autarquía política, o sea, el gobernarse a sí mismo por sí mismo. Un pueblo con autodeterminación y, por consiguiente, con autarquía, es libre; esta libertad no la poseen las democracias, porque basadas todas ellas en un falso concepto universalista, lo que les lleva a un erróneo concepto de solidaridad, tienden a sujetarse unas a otras a fin de reclamar ayuda inegable por los intereses creados, cuando la acción bélica extranjera o la necesidad de un empréstito le obligan a ello. La equivocación de las democracias consiste precisamente en eso, como si todo consistiera en una menor edad que necesita un tutor sujeto a su vez a tutela. Las alianzas internacionales no monocababan la autodeterminación, pues el contrato *internationem* distan mucho de los contratos *inter personam*, pues éstos están sujetos a los Tribunales de justicia, mientras que en materia internacional, a la inexistencia del código sucede la no existencia de un Organismo adecuado que lleve a la práctica lo sentenciado. La conveniencia de las circunstancias, la necesidad histórica o la oportunidad, obliga muchas veces a la renuncia de lo pactado, precisamente para demostrar esa autodeterminación, pues no sería un pueblo al que en todo momento se le impusieran las cláusulas de un tratado. La autarquía ofrece, pues, dos aspectos: interno y externo. Por lo interno aspiramos a gobernarnos nosotros mismo, no con el sistema de la mitad más uno, sino por una

representación que sin la parodia del voto, tenga la popularidad en las escalas mismas Partido Único. En lo externo, la autarquía la personalidad internacional, ese puesto presente en Europa, de que habla nuestro punto cero, lo que se consigue únicamente cuando los pocos puedan más y muchos menos que nosotros. En lo interno, la acción del gobierno en colaboración con el Partido: en lo externo, más bien Estado con la salvaguardia del Ejército.

b) La autarquía económica tiene por principal base la materia prima, o, caso de no tener su adquisición por medio de balance comercial favorable. Producir primero para nuestro consumo y luego para el equilibrio del comercio nacional. La política económica a seguir consiste en exportar únicamente lo que nos sobra e importar sólo lo que no producimos o lo que nos cuesta más producir. Con ello se obtiene una regulación interna, va que el nivel del producto impide su desvalorización o baja, así como la regulación de lo importado influye notablemente en la política de precios, privando en todo caso de competencia extranjera y limitando la nacional. La autarquía económica representará el punto donde convergen la producción y el consumo ordenados en todo momento, pues con ello podremos ponernos frente a la libre ley de la oferta y la demanda, cuyas funestas consecuencias se experimenta la economía liberal. A desnivel de demanda, encarecimiento del producto si abunda, o viceversa si no abunda, pero esto es tan vulgar que ya de todo tiene, menos el carácter científico. Contra la ley de la oferta y la demanda, oponemos la disciplina de la economía, por tratándose de una actividad humana, forzosamente ha de entrar en el ámbito de la intervención estatal, sin menoscabo, pero, de la iniciativa individual, concepto que queda magníficamente ampliado en el contenido económico del Futuro del trabajo.

c) En resumen, nos hallamos en momentos intensivos de guerra, en los cuales hemos conseguido ya nuestra propia autodeterminación, siendo real nuestra autarquía política interna y próximo al logro inmediato de la externa. Nuestra economía ha demostrado estar bien dirigida, pues los precios han sido nivelados en lo posible y los productos indispensables se hallan más bien en mayor que en menor cantidad. Con la consecución de la paz, la autarquía económica se muestra también un hecho ya que la variedad de climas hacen de España un país excelente productor de materias primas para su consumo, así como los yacimientos para las industrias extractivas constituyen poderoso imán donde la paz es atraída por productos de la guerra.

J Fornis-Samsó Fuste

Francisco Antequera García

Médico-Dentista

Consulta diaria

Santa Catalina, 22

PUENTE-GENIL

Tabla de donantes que correspondiendo a la petición del Ayuntamiento de Llano han dado su óbolo para la Virgen de la Misericordia:

	PESETAS
Suma anterior . . .	263'25
Francisco Jiménez Rey	1'—
Mérida Morales	1'—
Berral Berral	0'50
Quero Merino	1'—
Gutiérrez Cejas	10'—
Velasco Aguilera López	0'30
Francisco Gálvez Albelda	1'—
Gea Torres	1'—
Rivas Guierres	1'—
Francisco Chacón	3'—
del Chaparro Ligeró	1'—
del Berral Berral	2'—
del Jurado Gálvez	2'—
del Cejas Castro	1'—
del Velasco Logroño Merino	1'—
del Velasco Palos Gallardo	5'—
del San Morón Caña	0'50
del del Ruiz García	0'50
del Velasco Ruiz García	0'50
del Francisco Arroyo Quero	1'—
del del Ortega García	1'—
del del Jurado Gálvez	5'—
del Luna Cosano	1'—
del del Jiménez Mellado	2'—
del del Luna Merino	1'—
del del Murillo Aguilar	1'—
del del Gutiérrez Cejas	1'—
del del Parejo Delgado	10'—
del del Parejo Melgar	5'—
del del Parejo Rivas	5'—
del del Baena Arjona	5'—
del del Estrada Hurlado	1'—
del del Cejudo Núñez	1'—
del del Jurado López	2'—
del del Ibarra Gutierrez	1'—
del del Delgado Quintero	1'—

Concepción López Ortega	0'25
Francisco Guerrero Sebastianes	1'—
Manuel Guerrero Sebastianes	1'—
Francisco Guerrero Luna	2'—
José Lozano Chacón	2'—
Andrés Carvajal Abad	0'60
Manuel Aguilar Cardeñosa	0'50
Manuel Morillo Fernández	5'80
Agustín Gutierrez López	2'—
Aurelio Gutierrez Luna	2'—
Juan Antonio Sierra Bascón	2'—
Luis Fuentes Navarro	0'25
Domingo Santacruz García	2'—
Lorenzo Haro Cejas	2'—
Antonio Haro Cejas	2'—
Manuel Bascón Cosano	2'—
María Aguilar Cuenca	2'—
Antonio Cuenca Aguilar	1'—
Antonio Cosano Aguilar	2'—
Francisco Guerrero Luna	2'—
Francisco Guerrero Sebastianes	1'—
Manuel Cabezas Bascón	1'—
Francisco Morales de la Crub	5'—
Manuel Baena Rivas	3'—
Julio Logroño Prieto	4'—
Manuel Márquez Arroyo	1'—
Manuel Muñoz Suarez	5'—
Antonio Aguilar Logroño	0'50
Manuel Almeda Chapparó	1'—
Antonio Cejas Baena	2'—
Andrés Torres Delgado	1'—
Araceli Morales Carvalal	2'—
Francisco Guerrero Rivas	2'70
José Cabello Rivas	1'—
Francisco Quero Garrido	1'—
Dolores Bracho García	5'—
Bernabé Luque Estepa	7'—
Juan Labrador Acosta	10'—
José Carvajal Estrada	5'—
Celia Parejo Delgado	5'—
Luis Guerrero Estepa	2'—
Lorenzo Prieto Migueles	0'25
José A. Baena Almeda	1'—
Joaquín Chacón Crespo	2'—
Suma y sigue . . .	491'90

Los vinos de las Bodegas Delgado son puros

	PESETAS	
Suma anterior	491'90	Manuel Villafranca Melgar
Miguel Gil Muñoz	0'30	José Muñoz Morales
Manuel González Romero	0'60	José Polo Franco
Concepción Marín Morales	1'—	Pedro López Avisbal
José Bedmar Contreras	2'—	Enrique Logroño Cosano
José Sánchez Martos	2'—	Angel Padilla Gibsón
Josefa López Avisbal	1'—	Francisco García Quirós
Francisco García Huete	0'30	Antonio Estepa Rivas
Luisa Bueno Berjillo	0'15	Carlos Merino Berral
Juan P. Vila Rodríguez	5'—	Rafael Prieto Valenzuela
Francisco Rivas Gutiérrez	1'—	Matilde Varo Campos
Antonio Gálvez Rodríguez	2'—	Estrella Morales Vergara
Carmen Pozo Aguilar	1'—	Dolores Chacón Castuera
Antonio Bascón Arjona	1'—	Joaquín Chacón Crespo
José Pozo Aguilar	1'—	Manuel Cuenca Sánchez
Josefa Rivas Guerrero	2'—	Antonio Carmona Tabares
Dolores Cuenca Humanes	1'—	José Cosano Pérez
José Jaén Guerrero	1'—	Araceli Aguilera Rodríguez
Luis García Estepa	1'—	Manuel Aguilar Aguilera
Juan Quero Merino	0'50	Miguel Carmona Torres
Francisco Berral García	0'20	Suma y sigue
José Cardeñosa Berral	1'—	601,90
Juan González Lucena	5'—	
José Cano Zurribas	0'25	
Juan Sánchez Cuellar	1'—	
Francisco Velasco Estepa	5'—	
Dolores Estrada Reina	0'30	
Isidro Toledano	5'—	
José Reina Carvajal	1'—	
Fructuoso del Val	1'—	
Juan Romero Prieto	1'—	
Antonio Rivas Cabello	0'50	
Concepción Guerra Cosano	0'50	
Manuel Albalá Sánchez	0'30	
José Muriel	0'25	
Francisco Illanes Jaén	0'25	
Juan Bautista	8'—	
Rupelta Berral Delgado	1'—	
Mercedes Chacón Jiménez	2'—	
José Pérez Cantos	8'—	
José Fernández Castilla	2'—	
Gabriel Pérez Berral	2'—	
Manuel Rodríguez García	4'—	
Domingo Borrego Ruiz	1'—	
Modesto Delgado Madrigal	2'—	
Floisa Muñoz Morales	1'—	
Amalia Muñoz Morales	1'—	

Delegación local de "Auxilio"
 1'— En la cuestación del pasado
 1'— mingo día 25 de Septiembre
 0'25 postulación quincenal dió un
 10'— de *Doscientas cincuenta*
 2'— *con setenta y cinco cénti*
 1'— ¿Verdad que hemos de pro
 0'30 aumentarla?
 0 50

EXTRAVIADO

Se ha extraviado un bolso
 un rosario en el trayecto comp
 dido desde el Hospital a la Ig
 de la Concepción.

Se ruega a la persona que
 haya encontrado lo entregue
 esta redacción o a su dueña
 0'25 lia Ruiz, Queipo de Llano, 49
 1'— que se le recompensará por
 0'25 tarse de un recuerdo.

Anita Delgado Reyes ha pe
 do una medalla de plata con
 cáliz de oro incrustado y e
 reverso la inscripción 5-8-19

Se ruega encarecidamente
 persona que se lo haya encon
 do la entregue en esta Admi
 tración.

Se han perdido 13 pesetas e
 trayecto comprendido entre S
 na Benitez a la calle Jesús

También se ha extraviado
 llave a Don Cristóbal Cabello
 rado, que vive en la calle la H
 ta, 17. Se ruega a quien la encu
 tre se la entregue al interesado
 en esta Administración y se
 gratificará.

Se ha extraviado una sortija
 oro en el trayecto compren
 de la calle Contralmirante a A
 nida de Manuel Reina. Se rue
 encarecidamente a la persona
 la haya encontrado, la entreg
 en esta Imprenta y será grafica

IMPRESA "LA IDEAL"
 TELEFONO, 47

NECROLOGICA

Por olvido involuntario no di
 mos nuestro sentido pésame a los
 familiares de la señorita Josefa
 Pérez Solano, que dejó de existir
 el 20 de Agosto.

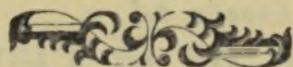
Lo damos en el presente y pedi
 mos toda clase de perdones por
 nues'ra falta.

Nota de la Delegación Local para
 la recogida de chātarra.

Nuevamente se pone a prueba
 el sacrificio y la buena voluntad
 de los pontanenses, pues esta De
 legación tiene sus depósitos en
 Pescadería 7, en el Cuartel de Fle
 chas Cuartel de Falange y en los
 Grupos Escolares para la admi
 sión de garrafas y botellas de me
 dio litro y de uno ¿Será Vd. uno
 de los que contribuya a este nue
 vo llamamiento?

Invite a su amigo con vino ANTOÑICO

Antonio Reina del Pino



Vinos de calidad

Banco Español de Crédito

Sello social: Alcalá, 14 | Sucursal de Puente Genil
MADRID | Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pesetas

Abolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34

Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el
C. S. B. para toda la Banca operante en España

Seguridad y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para
el Extranjero, contando para ello con más de

Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

EL VINO DE LOS

Falangistas

Fino Chusma

Fábrica de Jabones puros de aceites
DE OLIVA Y ORUJO

“EL GENIL”

DISPONIBLE

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad
 Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas
 Capital de reserva. . . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden

Caja de ahorros. - Huchas para el ahorro a domicilio
 Nadie se enriquece con lo que gana, sino con lo que **AHORRA**

Corresponsal exclusivo en España del
Banco Español del Rio de la Plata



Almacén de Calzado
"La Elegancia"

Queda abierta al cobro la oficina de
Los Previsores del Porvenir
 Calle Queipo de Llano, 49
 Representante: **Amelia Ruiz**
 VIUDA DE PERALTA

J. Domingo Pérez Morón

Taller de Carpintería con sierra mecánica
TALLER DE HERRERIA
 Depósito de Oxígeno y Acetileno de la Oxihídrica Malagueña.
 Cosano, 9 Teléfono 45

SE VENDE

un mostrador con 7'40 metros de largo y una estantería con 5 varas y media.
 Darán razón en calle Juan Lucena, núm. 2.
Juan M. Montero Ramírez

*¿Quiere Vd. aprender Italiano, Francés, o Inglés?
 Por un precio módico adquirirá la práctica de esos idiomas, con éxito asegurado.
 Pida detalles e informes en la Imprenta LA IDEAL*

M
 Chacinas O Cereales
 R
MORILLAS
 B
 Café B Azúcar
 O

JAMON POR PIEZA
 a 14'50 pesetas
 Calle Queipo de Llano

Gran FUNERARIA CATOLICA

Antes de hacer sus encargos consulte precios y condiciones a la funeraria de

AGUSTIN CORNEJO FERNANDEZ
 y se convencerá de que nuestros trabajos son mejores y más baratos que ningún otro.

SERVICIO PERMANENTE
 Ataudes de gran lujo — Pompas fúnebres de todas clases.
 B A I L E N 16.

VINO CHUNO
Langostas
 EL VINO DE LOS

José Estrada Sanja
 Fábrica de Caramelos y Bienes
 Teléfono 1-9-9

Exija el vino Fino Antoñico